

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16431** *Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Arantxazu Isla Ruiz.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 20 de junio 2019 (BOE de 9 de julio de 2019 y BOPV de 16 de julio de 2019) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto, nombrar a:

Doña Arantxazu Isla Ruiz, con DNI \*\*\*3573\*\*, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», Código TUC8/1-D00101-33, adscrita al Departamento: «Farmacia y Ciencia de los Alimentos». Centro: Facultad de Farmacia. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Biofarmacia y Farmacocinética».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 26 de noviembre de 2020.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.